



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las **16:30** horas, del día **15 de febrero del 2021**, se reunieron en la sala de concursos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **APILAC**, cita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el **Arq. Manuel Arce Rodea**, Gerente de Ingeniería, facultado mediante oficio número **DG-049-21, de fecha 04 de febrero de 2021**, actuando en nombre y representación de la APILAC.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública nacional número **09178002-011-2021**, relativa a los trabajos de **"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VIALIDADES EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH."**, de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **15 de febrero del 2021**, a las **16:30 horas**, con termino a las **17:30 horas**.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN
1	SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.

(Handwritten signatures in blue ink)

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: 01 (753) 753 3 077
www.puertolazarocardenas.com.mx



(Handwritten signatures and stamps at the bottom left)



2	ASFALTOS ESPECIALIZADOS HEFCOV.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
3	LZC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR.
4	ASOCIADOS CONSTRUCTORES URVIC, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
5	ASESORIA, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.	EN CALIDAD DE OBSERVADOR
6	CONSTRUCCIONES Y RENTA DE MAQUINARIA MORENO, S.A. DE C.V.	EN CALIDAD DE OBSERVADOR
7	CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR.

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

1.- Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la APILAC para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la APILAC no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

2.- La convocante aclara que para el estado de Michoacán se aplica el **3% (tres por ciento) sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección **VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES"** en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.



[Handwritten signatures and marks]



3.- La convocante aclara que el LICITANTE GANADOR, deberá de comprobar a la RESIDENCIA DE LA CONVOCANTE, el cumplimiento en el pago de las contribuciones de Seguridad Social (**IMSS e INFONAVIT**) de todos y cada uno de sus trabajadores, dichas contribuciones deberán cubrirse de conformidad a la cotización que resulte del salario real integrado de cada uno de ellos y los **CFDI** firmados por cada trabajador, la comprobación de las contribuciones mencionadas del último pago inmediato anterior al cierre de entrega de la estimación correspondiente, mismo que será soporte de cumplimiento para pago de la estimación.

4.- La convocante ratifica a los licitantes que la fecha de presentación y apertura de las proposiciones será el **22 de febrero del 2021**, a las **17:00 horas**, en la sala de concursos de la convocante.

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de medios electrónicos y/o CompraNet:

Preguntas formuladas por escrito:

SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

ASFALTOS ESPECIALIZADOS HEFCOV.

PREGUNTA 1: El poste de cada señal mide aprox. 4 metros en el caso de las SP de .86 x .86 hay un desperdicio de 2 metros de poste, que se pudiera utilizar para empatar con otros 2 metros y utilizarlo para otra señal. ¿Es permitido el empate del Poste?

RESPUESTA 1: La convocante aclara que se podrá permitir el empate de los postes siempre y cuando garantice la resistencia y la estabilidad de la señal donde sea colocado, en caso contrario la licitante deberá de considerar la pieza (poste) como un solo elemento para su instalación.

LZC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

[Handwritten signatures in blue ink]



[Handwritten signatures in blue ink]



ASOCIADOS CONSTRUCTORES URVIC, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

ASESORIA, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCCIONES Y RENTA DE MAQUINARIA MORENO, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

Preguntas recibidas a través de comunicación electrónica vía correo:

CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: Referencia en la CONVOCATORIA:

EL concepto 137 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA FRÍA PARA BACHEO ELABORADA CON POLÍMERO CON CAPACIDAD DE APLICARSE EN ÁREAS HÚMEDAS DE LAS VIALIDADES A REPARAR, INCLUYE: DELIMITACIÓN DEL ÁREA CON SEÑALIZACIÓN, BARRIDO DE ÁREA RETIRANDO MATERIAL SUELTO Y POLVO, COMPACTADO CON PLACA METÁLICA A MANO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, TRASLADOS DEL MATERIAL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, P.U.O.T."

Pregunta:

Se solicita a la convocante indique el tipo de polímero, así como la proporción a utilizarse en la mezcla.

Referencia a la norma:

N-CMT-4-05-002-06 CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES. MATERIALES PARA PAVIMENTOS. MATERIALES ASFÁLTICOS, ADITIVOS Y MEZCLAS. CALIDAD DE MATERIALES ASFÁLTICOS MODIFICADOS.

RESPUESTA 1: El convocante aclara que la mezcla en frio viene lista para aplicarse directamente ya que se encuentra preparada con el polímero modificado (tipo 1) para su colocación en el área a reparar y se seguirán las recomendaciones del fabricante.

J P L S M



Arce Lopez



Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formaran parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **18:20 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**

ARQ. MANUEL ARCE RODEA
GERENTE DE INGENIERIA

ING. JUAN BOSCO MALO VELÁZQUEZ.
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN

ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ
SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y
MANTENIMIENTO.





**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN APILAC.**

NOTIFICA INASISTENCIA A TRAVÉS
DE CORREO ELECTRÓNICO

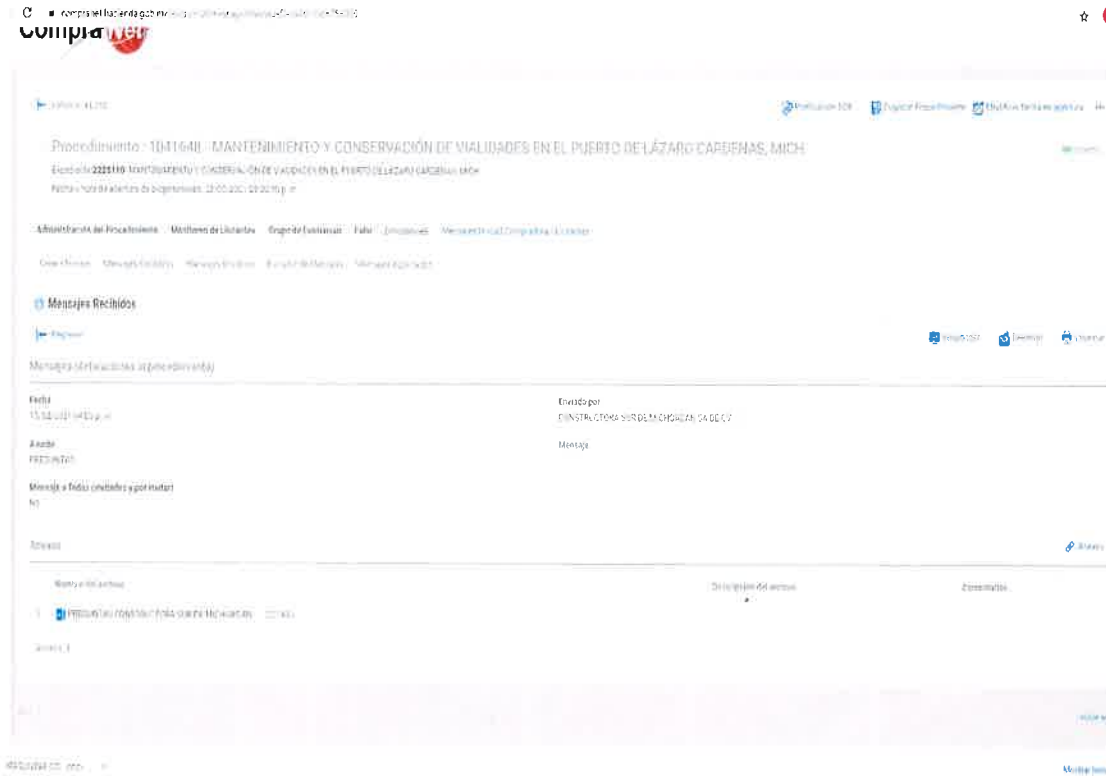
MTRO. RAFAEL ANTONIO GIL ORTIZ

EMPRESAS PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
1 SERVICIOS ESPECIALES Y EQUIPOS PARA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.	
2 ASFALTOS ESPECIALIZADOS HEFCOV.	
3 LZC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
4 ASOCIADOS CONSTRUCTORES URVIC, S.A. DE C.V.	 Irving Ariel Escobedo Reyes
5 ASESORIA, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.	
6 CONSTRUCCIONES Y RENTA DE MAQUINARIA MORENO, S.A. DE C.V.	
7 CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	





COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cardenas, Michoacán.

T: 01 (753) 753 3 07
www.puertolazarocardenas.com.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: López]

